





ACTA SESIÓN ORDINARIA № 137 CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

En Antuco, siendo las 10:10 horas del día 10 de Septiembre de 2020, mediante videoconferencia, se lleva a efecto la 137° Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el Sr. Miguel Abuter León, quien procede a abrir la sesión en nombre de Dios y da la bienvenida a los Concejales presentes, señores Claudio Solar Jara, Fabián Isla Vilche, Vicente Higueras Urrutia, Ramón Águila Espinoza, Víctor Vivanco Quezada y Diego Peña Gutiérrez.

Actúa como Secretario y Ministro de Fe del Concejo Municipal, el Secretario Municipal (S) Sr. Claudio Panes Garrido.

La sesión se regirá por la siguiente tabla de materias a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- Pronunciamiento sobre costos de operación y mantención, Proyecto de Reposición de Veredas de Villa Las Rosas.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta Sres. Concejales.
- 6.- Asuntos varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Luego, el Presidente solicita al Secretario proceda a dar lectura al acta de la sesión ordinaria Nº 136.

Leída el acta respectiva, esta es aprobada sin observaciones.

Conclusión y acuerdo

ACUERDO N° 909/20.- El Concejo Municipal por unanimidad de sus integrantes, da por aprobada sin observaciones, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 136.



LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada

 Ofic. N° 497 de fecha 09.09.20, mediante el cual se cita a Sesión Ordinaria N° 137 del Concejo Municipal de Antuco, para el día 10 de Septiembre a las 10.00 horas, mediante videoconferencia.

Recibida

 Correo Electrónico de Anden Austral Capacitaciones, del 08.09.20, mediante el cual se invita al Alcalde, Concejales y Funcionarios a una capacitación denominada "Recomendaciones y Protocolos sanitarios en procesos participativos en tiempos de pandernia, plebiscito constitucional, consultas locales y el rol del Concejo Municipal", a efectuarse en la ciudad de Valdivia, entre los días 29 de septiembre al 03 de octubre de 2020.

El Presidente consulta al Concejo sobre su interés en participar de la capacitación, los Concejales señalan que no participarán.

III.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN, PROYECTO DE REPOSICIÓN DE VEREDAS DE VILLA LAS ROSAS.

Sobre esta materia, el Presidente consulta a los señores Concejales si existe alguna duda en relación al proyecto. Al no presentarse alguna duda. El Presidente llama a aprobar sobre estos costos, con el siguiente resultado.

ACUERDO Nº 910/20.- El Concejo Municipal, en votación unánime, asume los costos de operación y mantención, emanados de la iniciativa de inversión, denominada "Reposición de veredas de Villa Las Rosas", a presentar al programa PMU de la SUBDERE, los que se estiman mensualmente en \$40.000.- (cuarenta mil pesos), o su equivalente anual de \$480.000.- (cuatrocientos ochenta mil pesos), con el fin de solventar los gastos desgaste material, y mantenciones menores de la obra.

IV.- CUENTA ALCALDE

Informa que realizó visitas de inspección al APR de Alto Antuco, dice que hay un 70% de avance, y se debiera estar terminando en el mes de diciembre. También se refiere al proyecto de asfalto del sector de Alto Antuco y del sector de Mirrihue - Pajal.

Interviene el Concejal Isla y pregunta, ¿quién fiscaliza estas obras? el Presidente señala que es el Inspector de Vialidad, y por el Municipio el señor Edison Correa.







Sobre la misma materia el Concejal Peña, comenta y sugiere que, además de inspeccionar el APR y Asfalto, también se inspeccione la Planta de alcantarillado. El Presidente responde diciendo que el próximo miércoles se estaría instalando la pieza del motoreductor para seguir trabajando, se espera que llegue lo antes posible del extranjero.

V.- CUENTA SEÑORES CONCEJALES No hay.

VI.- ASUNTOS VARIOS

Hace uso de la palabra el Concejal Isla y comenta sobre las publicaciones del señor Marcos Sarmientos en la página municipal, con respecto a la Ordenanza Apícola. El Concejal dijo: "hasta cuando se apropian de la iniciativas de los Concejales, dando a entender siempre que es gestión de la administración..., tanto les molesta que los Concejales realicen un aporte al desarrollo de la comuna,...respete el pequeño grano de arena de aporte a la comuna, usted como Alcalde no tuvo nada que ver, ...absolutamente nada". Lo mismo ha pasado con otras materias que han planteado los Concejales. El Concejal solo pide respeto.

Luego, se refiere a la limpieza del canal de riego, tema que también lo han planteado otros Concejales, específica en detalle los problemas que tiene el canal de riego, limpieza que hasta el día de hoy no se ha realizado. También consulta por el cierre perimetral de la sede en Villa Las Rosas. Referente a otro tema, se refiere a la fiscalización de Carabineros en la comuna, especialmente al sector rural, sobre todo en esta época con la recolección de digueñes, hace sentir su preocupación por el exceso de velocidad en algunas calles de Antuco, tema que también el municipio debiera ver con Carabineros, y finalmente pregunta si existe un protocolo de emergencia con respecto al Covid-19.

Posteriormente toma la palabra el Concejal, Solar y se refiere también al Canal de Riego, y plantea que tiene entendido que dentro del radio urbano, es responsabilidad de la municipalidad su limpieza, cree que es importante preguntar al Director de Obras si es así o no. También aprovecha la ocasión para expresar las condolencias a las familias de todas las personas que han fallecido últimamente en la comuna, y en forma especial al funcionario municipal don José Retamal Sepúlveda, por la muerte de su madre Gumersinda Sepúlveda.

El Concejal Águila, reitera una vez más sobre la reparación de la Alcantarilla de Alto Antuco, que se ubica en la garita del callejón hacia la vivienda de don Francisco Rivera; también menciona que vialidad no ha realizado la limpieza anual a las alcantarillas.

Sobre otro tema, se refiere a los trabajos realizados por Frontel en la comuna, dice que cada vez que instalan postes de alumbrado público, la empresa deja todos los escombros en la calle, con el peligro de accidente de los vecinos, no se hacen responsable de retirarlos, por tanto, solicita al Alcalde que el municipio converse el tema con la empresa para que reparen los pastelones, y retiren los escombros, y así los vecinos puedan traficar normalmente por las veredas. Agrega además, que hace tiempo viene insistiendo que en calle Santa Rosa, entre calle O"Higgins y Los Carreras, aún sigue en mal estado las veredas, tema que lo ha planteado





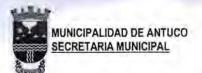


en reiteradas ocasiones. También se refiere al gran tráfico de calles Los Carreras, y el aumento del tráfico de vehículos en calle Arturo Prat, dice que el tema lo ha planteado en reiteradas ocasiones. También solicita se considere en el presupuesto año 2021 la construcción de veredas, entre Villa el esfuerzo y el colegio de Mirrihue.

Concejal Higueras, plantea que recepcionó la información solicitada, referente a las pólizas de conducción de los funcionarios, pero lo que le entregaron fue un listado incompleto, dice que cada póliza tiene fecha de término, un código y están visadas por la Contralaría General de la República, solicita que se le haga llegar para el próximo Concejo la información completa. También manifiesta que hay problemas con la construcción del asfalto en el sector de Alto Antuco, dice que los vecinos están descontentos, ya que tienen problemas con el acceso a sus casas, porque existe un desnivel entre el asfalto y el ingreso a las casas, solicita que el municipio a través de su Director de Obras, se acerque a las obras y converse con la empresa y los vecinos, para solucionar el tema. También se refiere al Operativo Oftalmológico, dice que, las personas que consultaron se acercaron a FONASA para que le hicieran devolución del dinero, por la adquisición de lentes, y la respuesta fue que no era posible, ya que las recetas no estaban firmadas por un oftalmólogo, por tanto, había una situación irregular que el municipio debe subsanar. También solicita que Carabineros e Inspector Municipal, fiscalice al taller mecánico ubicado en calle Ambrosio O"Higgins, dice que permanentemente las personas de este taller mecánico, dejan estacionados en la calle los vehículos en reparación; agrega además, que corrieron un cerco ocupando espacio de la vereda, situación que no corresponde. Sobre otro tema, se refiere a los 5 millones de pesos que aprobó el Concejo, para compra de equipos, y pregunta ¿Qué se compró y a qué funcionarios benefició el proyecto?.

Luego el Concejal Peña, plantea y recalca nuevamente el tema del Alcantarillado, quiere saber la fecha de entrega de la concesión de la Planta de tratamiento de aguas servida a la Cooperativa de Agua Potable, además quiere saber ¿cuántas conexiones nuevas se han generado en el último año?, ¿quién las autorizó? y ¿cuánto han pagado por el derecho a conexión?, ya que todos los usuarios antiguos pagaron el derecho a conectarse. También pregunta en qué quedó la fiscalización a la Agrícola los Varones, gestiones que realizaría el Administrador Municipal y el Director de Obras. También enfatiza sobre la limpieza del canal de riego, recuerda que la Directiva del canal de riego envió una carta a la municipalidad, y a la fecha aún no se da respuesta; al mismo tiempo solicita medidas y plazos concretos para cumplir los distintos temas planteados. También quiere saber si se hizo entrega del total de canastas de alimentos para chile, ya que posiblemente vendrá otro remanente de alimento para repartir a quien corresponda, expresa que,...¡No es posible que le hayan ido a entregar una canasta al Concejal Higueras!..., eso quiere decir que algo está mal, o posiblemente había alguna intención.

Respecto a los robos en la comuna, manifiesta que Carabineros debe actuar, independiente si tienen denuncias de la comunidad o no, pueden actuar e investigar por Oficio, ya que Carabineros si tiene conocimiento de los robos, de la matanza de perros, de excesos de velocidad. Finalmente el Concejal complementa el tema expresando que la municipalidad tiene un Director de Seguridad Ciudadana que puede elaborar un Plan de Acción, para solucionar los problemas planteados.





Concejal Vivanco, comenta que el Gobierno entregó un bono a Carabineros y las Fuerzas Armadas; solicita al Alcalde que otorgue un bono a los funcionarios de Salud de Antuco, quienes se merecen este incentivo y gesto.

Sobre otra materia, el Concejal manifiesta que los Concejales de Quilleco se contactaron con él, y le comentaron que están presentando acciones legales como Concejo Municipal de Quilleco, para inspeccionar a la Lechería los Varones, para que trabajen de forma correcta, dice que le parece vergonzoso que ellos sean los que inicien acciones y no la Municipalidad de Antuco, el señor Vivanco hace un llamado al resto de los Concejales para que se sumen a las acciones legales del Concejo Municipal de Quilleco, y finalmente señala que él se sumará a las acciones que presentará el Concejo de la comuna de Quilleco.

Finalizada la presentación de los Concejales, el Alcalde procede a dar respuesta a las inquietudes de los Concejales:

Sobre la publicación del tema Apícola, dice el Alcalde que no se desconoce la participación e iniciativa del Concejal Isla, sobre su iniciativa, y agrega que para la próxima reunión se le invitará. El Concejal Isla insiste que esta situación y otras, se repite constantemente, y que el señor Sarmientos no dice la verdad, y miente a la Comunidad. El Presidente señala que en su debida oportunidad se destacará al Concejal.

El Concejal Peña apoya al Concejal Isla y describe como fue la génesis de la normativa Apícola, sintetizando que la iniciativa e interés del tema fue del Concejal Isla y no del Alcalde.

Luego el Presidente en relación a la limpieza del Canal de Riego, informa que el día lunes trabajarán con la cuadrilla de trabajadores y el viernes 11.09.20 realizarán una reunión con la Directiva para explicar el procedimiento.

En respuesta al cierre perimetral de la sede de Villa Las Rosas, dice que se está trabajando en las compras para el cierre perimetral y se está postulando el proyecto para la construcción de la sede.

En relación a las personas que visitan la comuna, y especialmente recolección de digueñes, dice que planteó el tema en reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana, y además planteará el tema a Carabineros; también informa que se está enviando correos a la Seremi de Salud, al Comandante del Regimiento de Alta Montaña y al Gobernador Provincial de Biobio, solicitando el apoyo de estos organismo respecto al proceder para estas fechas, producto del aumento de visitantes a la comuna. Sobre los resaltos para las calles comenta que instruyó al señor Fernández y Lagos, para que se coordinen y sigan comprando e instalando resaltos en las calles.

En respuesta al Concejal Solar, y especialmente al tema del Canal de Riego, dice que ya fue respondido. En relación a las condolencias, dice que también se adhiere a lo planteado por el Concejal.

Respecto del tema de la alcantarilla planteado por el Concejal Águila, dice el Presidente que ha llamado al Delegado Provincial de Vialidad, también presentó sus molestias al Director Regional de Vialidad. Sobre el tema de Frontel, dice que enviará carta de desagravio y malestar.





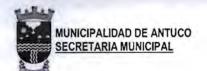
Sobre el mejoramiento de las veredas de calle Sta. Rosa, le solicita al Administrador Municipal que solucione el tema en forma urgente; y respecto a la visibilidad y tráfico de calle Arturo Prat y otras calles, dice que tratará el tema con Carabineros. Con respecto a las veredas de Mirrihue bajo dice que está contemplados en el presupuesto del año 2021.

En cuanto a los planteamientos del Concejal Higueras, el Alcalde responde que la respuesta de las pólizas para conducir vehículos fiscales, está incompleta, y solicita al Administrador Municipal que complete la entrega de información. Sobre los accesos a las casas de Alto Antuco, el Alcalde solicita al Administrador Municipal, concerte una reunión con el Director Provincial de Vialidad. En relación a las recetas oftalmológicas, hará las consultas al Director del Cesfam, para aclarar la situación. Sobre las fiscalizaciones al taller mecánico, solicita al Administrador Municipal que envié una carta a Carabineros para la fiscalización respectiva. Con respecto a los 5 millones y adquisición de los equipos, el Alcalde otorga la palabra al Administrador Municipal para su respuesta, este responde diciendo que a la fecha no se ha comprado nada, y que una vez realizada las adquisiciones le informarán al Concejal.

En respuesta al Concejal Peña, el Alcalde dice que la Planta de tratamiento de aguas servidas, será traspasada una vez que se repare el motoreductor. En cuanto al incumplimiento de los permisos de la Agricola los Varones, el Alcalde dice que pedirá un informe al Director de Obras sobre el registro de las construcciones. El Concejal Peña le manifiesta al Presidente que se concentre en el tema, y recuerda que el mismo Presidente dijo en el Concejo anterior que el Director de Obras y Administrador Municipal se encargarían de la tarea de ver el tema del incumplimiento de patentes de la Agrícola los Varones. El Alcalde solicita al Administrador que responda, el funcionario comenta que por carga laboral no pudieron realizar las acciones encomendadas, además dice que el Juez de Policía Local visitará las instalaciones de la Agrícola. Se produce un intercambio de opiniones en cuanto al procedimiento que deberían haber hecho los funcionarios, y que no necesariamente es la misma gestión que realizará el Juez. El Concejal Peña señala que, "si la Administración Municipal no ejerce su autoridad o rol fiscalizador, algunos de los Concejales, ejercerán el rol fiscalizador hacia la Municipalidad, por incumplimiento de fiscalización e incumplimiento de los Acuerdos del Concejo". El Presidente señala que tomará todas las medidas en relación al tema.

También responde que se entregaron la totalidad de las cajas de alimento, en total 139 cajas enviadas por el Gobierno Central. Sobre los temas de Seguridad Ciudadana, dice el Alcalde que programarán una reunión con Carabineros.

En respuesta al Concejal Vivanco, el Alcalde dice que está de acuerdo con lo solicitado, pero es un tema de presupuesto, complementa diciendo que hay una disminución del 30% de los permisos de circulación, además señala que habrá que traspasar a Salud 50 millones de pesos adicionales, a raíz de las contrataciones de los nuevos funcionarios que han hecho los respectivos turnos por pandemia, y 60 millones de pesos a Educación, producto de la baja asistencia en la primera semana a clases, que es la media que toma en cuenta el Ministerio de Educación, para pagar la subvención por alumno. Sobre las acciones legales que está realizando el Municipio de Quilleco, dice el Presidente que instruirá a su equipo para que fiscalicen todo lo que haya que fiscalizar.





Toma la palabra el Concejal Solar, y recuerda al Alcalde que, "hace más de un año él salcitó al Alcalde con Acuerdo del Concejo, que oficiara a la autoridad medio ambiental para que niciera una fiscalización a la Agrícola los varones, y no se hizo nada", le señala que, el Alcalde puede ser acusado de notable abandono de deberes, por no ejercer la fiscalización, a través de los funcionarios a disposición, no podrá echarle la culpa al Director de Obras, porque finalmente el responsable es el Alcalde. El déficit de gasto también obedece a la irresponsabilidad de contratar a tanta personas, el Concejal reafirma que no autorizará las modificaciones presupuestarias por irresponsabilidad. Luego el Concejal Solar señala que también se vio disminuido el presupuesto municipal, porque no se atendió a SALFA, el municipio dejó de percibir aproximadamente un 30 % del total de los permisos de circulación; también aprovecha la ocasión para manifestar el buen trabajo realizado por el funcionario Jaime Fernández. También agrega que otra de las variables porque se disminuyó el presupuesto fue porque la Municipalidad de Antuco perdió el FIGEM, cerca de cien millones de pesos tocaron siete de las municipalidades de la Providencia, y el Municipio de Antuco no tuvo premio a la gestión, solicita que se le dé una explicación en el próximo Concejo.

Luego se produce un intercambio de opiniones frente al tema.

Después de aclarar las consultas a los Sres. Conceiales el presidente agradece su asistencia y procede a levantar la sesión cuando son las 1274 horas.

CLAUDIO PANES GARRIDO SECRETARIO (S)

CLAUDIO SOLARUARA

VICTOR VIVANCO QUEZADA CONCEJAL

RAMÓN ÁGUILA ESPINOZA CONCEJAL PRESIDENTE

COMIGUEL ABUTER LEÓN

ALCALDS

VICENTE HIGUERAS URRUTIA CONCEJAL

DIEGO PEÑA GUTIÉRREZ CONCEJAL

> FABIÁN ISLA VILCHE CONCEJAL

SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL